



### RECUERDA QUE NO TE PUEDES REALIZAR EL PROCEDIMIENTO SI TIENES:

- Marcapasos o Neuro-estimulador (pacientes con Parkinson).
- Ganchos de ligadura de aneurisma cerebral.
- Estás en el primer trimestre de embarazo o sospechas de estarlo. Esto no se tendrá en cuenta solo en caso de urgencias vitales o previa autorización del médico ginecólogo.
- Maquillaje permanente y/o tatuajes que se hayan realizado en los últimos tres meses.
- Cuerpo extraño intraocular, implantes cocleares, implantes metálicos, desfibriladores.
- Audífonos, bombas de insulina, dosificadores de medicamentos.
- Los pacientes claustrofóbicos requieren anestesiólogo.
- Los pacientes para resonancia de abdomen, pelvis, menier, mamas y adultos mayores de 60 años que requieran administración de medio de contraste deben presentar resultado de creatinina.
- Los pacientes hipertensos, diabéticos, antecedente de enfermedad renal (diálisis, trasplante renal, riñón único, cáncer renal) requieren creatinina para la aplicación del medio de contraste.
- Los brackets (dispositivos dentales metálicos) pueden ocasionar destellos en las imágenes lo cual no permite la realización del estudio, esto solo se puede definir el día del estudio.

### DÍA DEL EXAMEN:

- Para los estudios contrastados se requiere que tengas cuatro (4) horas de ayuno. Los estudios simples no requieren ayuno, excepto los pacientes que estén programados bajo anestesia.
- Las resonancias de abdomen requieren de 6 horas de ayuno.
- Debes traer los estudios anteriores y y entregarlos a la auxiliar de enfermería.
- Debes presentarte al procedimiento sin maquillaje.
- Debes presentarte 40 minutos antes de tu cita.
- Debes traer la orden del médico y/o autorización de la entidad de salud que lo remite y presentarlos en la caja

Si no puedes cumplir con la cita o deseas cambiarla, debes informar con anticipación.